

Política trapisondista

El posible fusionalismo, acercamiento o inteligencia de las fuerzas republicanas de izquierda que ha de contar con la simpatía de la derecha republicana y la expectante pero también benévola acogida de las fuerzas socialistas, ha llegado a colocar en situación de descubrimiento de la política trapisondista que desde las últimas elecciones de Noviembre del pasado año vienen realizando en España las derechas, con el asentimiento y la cooperación de los abelistas radicales de Lerroux.

La posibilidad de que llegado octubre, ante la negativa del auxilio y apoyo al gobierno Samper que anuncian los elementos de la CEDA y los agrarios de Martínez de Velasco, pudiese quedar planteada una crisis de fondo, crisis parlamentaria que diese origen al cambio de situación que el país demanda; los elementos políticos de la trapisonda, seguidores de las inspiraciones vaticanistas quieren a marchas forzadas cerrar toda posibilidad de arreglo tranquilo a la situación creada en España, con los problemas de Cataluña y Vizcaya y escudándose con los tales conflictos para esconder sus designios de trapisondistas; acabar con la Reforma Agraria y la incautación de los bienes de la antigua nobleza y procurar por todos los medios la incrustación en las covachuelas de todos los elementos monarquistas que quedaran excedentes de sus puestos.

Apoyan los designios de los hombres de la CEDA y de Martínez de Velasco, los que sienten el fetichismo radical y consideran postergado a su jefe señor Lerroux, por no ser él el que preside la situación política actual. El ministro de la Gobernación en tal aspecto, parece ser que es el que se muestra irreductible y llevará al seno del partido la proposición de que los radicales no amparen ninguna situación que no sea presidida por el jefe del partido.

Contra la actuación del ministro de la Gobernación, parece que existe la indicación superior de que no son los momentos presentes los más favorables para el planteamiento de una crisis, indicación que parece ser fué refrendada al señor Samper, con la ratificación de la confianza del Presidente de la República, que parece opinar como ahora opina el propio del Gobierno, al declarar que un Gobierno no puede dimitir, porque elementos políticos no representados en el mismo, declaren que no ven con confianza la conducta del Gobierno en el que no se encuentran representados.

Ya van aclarándose muchas facetas de la política trapisondista. Ante la agitación de días pasados, opinábamos que ninguna de las fuerzas del conglomerado quería ser la que rompiera las hostilidades, pero en los momentos presentes y a la espera del Consejo de Ministros que presidido por S. E. se celebrará en La Granja, tal vez en los momentos en que damos estas cuartillas a las cajas, se anuncia que el señor Cid se encuentra dispuesto a dimitir si el Gobierno no adopta una actitud enérgica en la cuestión de Cataluña.

En esta política de trapisonda, toda clase de maniobras son lícitas. A la Generalidad llegaron algunas quejas de productores de trigo y harinas de que en la región autónoma, se introducían los trigos y harinas del resto de la península a precios inferiores a la tasa, tanto en la materia bruta como en sus derivados.

El Consejero de Economía y Agricultura en su deseo de defender las disposiciones del Ministro de Agricultura del Gobierno Central dispone la intervención de los trigos y sus harinas en evitación de que los ofrecimientos a menos de la tasa que se hacen de las provincias productoras del interior al litoral perjudicasen a los agricultores. Como en la política trapisondista que los derechos del gobierno y sus aliados (trigueros y harineros) todo se vuelve buscar tres pies al gato, esta actitud del Consejero de Economía y Agricultura de la Generalidad, se ha tomado como pretexto para poner a la región autónoma frente a las demás regiones que forman la Nación.

Claro que es muy posible que nadie crea en la sinceridad de los almacenistas y trigueros ni en la de fabricantes de harinas que protestan de esta actitud de defensa de los intereses de los productos tasados, y silencian la actitud del Gobernador de Málaga, que también ha realizado la propia intervención, sin que hasta la fecha haya más protesta que la de los elementos de izquierda republicana y socialistas, protesta que ha servido para que el poncio malagueño haya multado al único periódico republicano de aquella provincia.

A todo trance se quiere provocar la crisis a extremuros del Parlamento. La crisis en una u otra forma, parece que es inminente. Si el criterio de Lerroux prospera, es decir el de dar entrada a elementos cedistas en el Gobierno, la crisis será provocada por la dimisión de consejeros que no ven con buenos ojos la intromisión de elementos faciosos en la República, para que se pongan al frente de su gobernación.

La escisión pues, en la derecha y en las filas radicales parece que se ha de pronunciar más en estos días. Para tratar de evitar la que se anuncia en la «Ceda», salió para Sevilla el señor Gil Robles (¿quién podrá evitar la que se supone pueda ocasionar dentro de las filas lerrouxistas, la entrada de elementos de la «Ceda» en el Gobierno?)

Claro que en esta política trapisondistas, ninguna clase de sorpresas nos debe coger de susto. Hasta puede ocurrir que los vaticanistas de Marraco y del Ministro de Obras públicas, afirmando las manifestaciones de Samper de que nada ocurrirá hasta octubre, se lleguen a consolidar.

Ahora bien, resulta evidente que si el Gobierno no se encuentra en crisis entre el conglomerado gubernamental existe un tremendo divorcio.

El propio divorcio que es latente y se muestra palpable entre la opinión y las derechas que se empeñan en torcer la marcha de la República.

Tales son las consecuencias de esa política trapisondistas que fue instaurada en España, con la colaboración de los abelistas, los colchones y las mantas de la CEDA.

POSTAL LA CRUZ DE SANTOS NUEVOS

*Al borde del camino que conduce a la Ermita
se alza una Cruz humilde que invita a la oración;
Cruz de remota historia que en las almas palpita
transmitiéndose de una a otra generación.*

*Hecha en frágil madera toscamente labrada,
el tiempo, en sus embates, no logra carcomer
y es tan honda la Fé de que está rodeada
que inmune— aunque es tan debil— se puede sostener.*

*Su sencillez augusta, bondadosa y radiante
hace postrar de hinojos a todo caminante
rendidos por su bella y rutilante luz*

*y yo que de la Vida soy poeta viajero
vine aquí con mis versos, gozoso y placentero
a buscar el cobijo de tan excelsa Cruz.*

Enrique CASAS

Almarza (Soria) Agosto 1934.

COMENTARIOS

ISRAEL EN PALESTINA

La prensa inglesa al comentar los sangrientos sucesos de Constantina, dice que es necesario que no tengan en Palestina una segunda parte. Porque el mes que viene, los árabes palestinos van a celebrar, probablemente en Jerusalén su Octavo Congreso. Y a juzgar por el tono de las convocatorias publicadas y de los mítines efectuados con tal motivo, es de temer que dicho Congreso tenga un prólogo o un epílogo, tan trágico, por lo menos, como el conflicto desarrollado en la ciudad argelina.

¿Tienen razón los árabes palestinos? Dicen que poco a poco, los judíos les van expulsando del país y que, de seguir así las cosas, dentro de algunos años serán extranjeros en su misma patria. Y dan cifras en su apoyo...

Como se sabe, a partir de la gran guerra, inicióse entre los hebreos de todo el mundo un movimiento encaminado a la función, en Palestina, de una nación judía. Israel debía concentrarse en su región originaria. Ashaverus tenía que interrumpir su eterno exilio. Ya no caminaría sin rumbo, empujado por la fatalidad. Tendría un hogar propio. Y así nació la idea del «National Home».

Cerca del mar, una ciudad nueva, Tel-Aviv, surgió de la nada. En 1931, contaba 46.000 habitantes. Hoy tiene 80.000. Y todos ellos son hebreos. Allí no pueden vivir cristianos ni musulmanes.

En dicho año de 1931, los judíos de Palestina eran 175.000. Pasan ya de 250.000. Haifa les pertenece en su mitad. Las dos terceras partes del vecindario de Jerusalén son de su raza. Desde la costa del Mar Muerto, llanos y montañas, vegas y valles, son ya patrimonio de la colonización agrícola judía. Las palmeras, los olivos, las viñas y los naranjos medran en las asperas soledades por donde vagaba el beduino. Se ha buscado y encontrado agua. Se comienza a exportar uvas, aceite, vino y dátiles. Y en los bancos de Haifa, Jerusalén y Tel-Aviv, las cuentas corrientes pasan de trece millones de libras esterlinas. Sobra dinero. Sobran hombres y mujeres. Empieza a faltar ya la tierra aprovechable.

Inglaterra, alarmada, ha restringido la inmigración. Ya, según los nuevos reglamentos, no

podrán ir a Palestina todos los judíos que pretenda hacerlo. Pero estas restricciones han exasperado a los agitadores del sionismo político. La catástrofe alemana ha terminado, en estos últimos meses, una gran afluencia de emigrantes. Huyendo de los «nazis» de Hitler, miles de israelistas de Prusia, Baviera, Wurtemberg, Sajonia y Turingia, se refugiaron en Bélgica, Holanda y Dinamarca. Y pidieron pasajes para Palestina. Y no se lo dieron...

No se los dieron, porque el Gobierno británico teme que el «National Home» sea atacado por los árabes. Ya hubo motines y costó gran trabajo impedir que esos motines acabaran en «programa». Además, los hebreos sionistas no son como sus correligionarios de Rusia o de Argelia. No se dejan degollar tan aína. En la Palestina del sionismo, el judío no es una temblorosa larva de gelfo. No se oculta en un cuchitril atestado de trapos viejos. Es un hombre robusto y bravo, que labra el suelo y vive a pleno aire, que no viste negras y sucias hopalandas ni se mesa con manos de largas uñas las barbas apostólicas. Rapado, musculoso, maneja la azada y el arado y si llega el caso, puede empuñar también el rifle.

En Tel-Aviv, donde el valor del suelo ha duplicado en un año, donde la especulación se disputa los solares con un brío que recuerda los años más tempestuosos del boom «chicagense», la cuestión social ha añadido un nuevo factor de perturbaciones a las que ya operaban y contribuían a amargar la existencia de las autoridades locales y de los altos delegados de Inglaterra, potencia mandataria y responsable. Los judíos rezan juntos en las flamantes sinagogas pero luego, acordándose de que son patronos unos y obreros otros, declaran huelgas y «ak-outs». El culto tradicional a Jehovah les reúne los sábados. Bajan la cabeza, escuchan al rabino que les habla de Salomón el sabio y de David el héroe vencedor de gigantes. Pero después, los proletarios van al sindicato de resistencia y los burgueses al círculo patronal. Y se olvidan de la solidaridad racial y religiosa.

Palästina, nación judía, reino, o mejor dicho, República de Israel. Lo que parecía una ilusión en 1918, es hoy casi una realidad halagüeña. Pero los árabes afirman que Palestina es

Libertad y Libertarios

El problema del Estado es el primero y fundamental para todos los ciudadanos. Hay un gran sector de opinión obrera que pretende desentenderse de este problema. Deber nuestro es advertirles de su error.

Con el problema del Estado sucede como con los hechos de la naturaleza, que es inútil pretender desconocerlos porque los hechos existen.

Bueno o malo, el Estado es un hecho fatal de la vida humana. No queda al hombre opción para mantenerlo o suprimirlo, porque el Estado brota como algo inherente a la asociación de los hombres. La sociedad, desde el Clan y la familia patriarcal hasta las complicadas nacionalidades modernas, se constituye siempre de manera que en ella existen gobernantes y gobernados. ¿Es bueno? ¿Es malo? ¿Conviene o no conviene a la sociedad? La pregunta es insensata porque no está en manos de nadie remediarlo.

Tanto valdría preguntar: ¿No sería mejor que el hombre tuviese alas en lugar de pies? ¿No convendría que el mar fuera de vino y no de agua? ¿No valdría más que las piedras fueran pan? Bien; pero lo cierto es que el hombre no tiene alas, ni el mar es de vino, ni las piedras son pan, aunque todo ello sería sin duda muy conveniente para los hombres. El Estado es, y de ahí debemos partir. Ante los hechos no cabe otra actitud que reconocerlos como son o interpretarlos, para poderlos adaptar a la conveniencia del hombre. La ciencia no se construye sobre lo que debiera ser, sino sobre lo que es.

Por eso el apoliticismo de los libertarios viene a ser una manera de conformarse con el Estado actual. Digámoslo valientemente: el apoliticismo es una rebeldía conservadora, inconscientemente al servicio de la reacción. Los que predicaban el «no voteis», en las últimas elecciones, estaban sin saberlo haciendo la propaganda electoral de los reaccionarios; porque en el fiel de la balanza del sufragio, los votos que se quitaban al platillo de la libertad, son otros tantos que se suman al platillo de la reacción.

Aún hay otros signos más evidentes del espíritu reaccionario de los libertarios españoles. Repárese, por ejemplo, en el vicio de acudir a los actos políticos para imponer lo que les aman ellos la tribuna libre. A cualquiera se le ocurriría pensar que la libertad de tribuna exige que cuando haya de ocuparla un orador, los demás escuchen si les agrada y se ausenten si les molesta, pero respeten la libertad de los que organizaron el acto, para distribuir oradores y temas. Lo otro, apoderarse de la tribuna libre, es tribuna esclava.

Es evidente que la libertad, como derecho público, es el límite que la Ley o la costumbre ponen a la acción espontánea e individual. Si cuando se celebra un concierto, todos los espectadores se creyeran con derecho a cantar, no habría espectáculo posible, ni libertad, ni el artista podría ejercer su arte, ni los aficionados a disfrutarlo y recompensarlo. La libertad consiste en que solo el artista cante y los demás escuchen; es decir, la libertad surge cuando la Ley o la costumbre limitan a las actividades espontáneas de cada uno, armonizándola con las de los demás.

Y reparad en el contrasentido: los que suelen demandar tribuna libre, son los anarquistas, cuya virtud debiera ser el respeto habitual a la libertad ajena para demostrar que, en efecto, la libertad es un don espontáneo de la naturaleza que no necesita gobiernos que la amparen ni leyes que la regulen.

Y es que la verdadera piedra de toque de las ideas, es la conducta. Solo esta descubre el oro de la verdad entre el orillar de las falsas opiniones, de los tópicos sin alma, de las fingidas extremosidades con que muchos entendimientos vanos tratan de disimular su absoluta carencia de ideales.

Hoy, como en los días santos en que hollaban pies divino: las tierras de Palestina, por los frutos se conoce el árbol. El mundo habrá dado un gran paso hacia su mejoramiento el día en que nadie pregunte a otro: «¿qué piensas»; en que para juzgar a los demás solo nos preguntemos: «cómo obran».

No es prueba de la bondad de una doctrina lo que se cree, sino lo que se hace. «¿Dices que crees en Dios?—enseña el Apostol Santiago—Haces bien, los demonios también creen». Así también a los que niegan la utilidad del Estado cabe preguntarles: ¿No son vuestros deshechos la prueba de su necesidad? Porque el Estado podría desaparecer el día en que todos llevaran la Ley en la conciencia, en que nadie asaltara la tribuna ni atentara contra la vida; pero mientras esa Ley interior de la conciencia no exista, tendrá que haber Estado que regule por medio de Leyes impuestas desde fuera la armonía social que no brota espontáneamente como fruto de la ley moral de la conciencia.

FERNANDO VALERA

(Prohibida la reproducción)

suya, tanto por lo menos como de los hebreos. Y los árabes se ven quedando, pese a su resistencia, sin tierra y sin ambiente propicio. El sionismo, con su presión irresistible les empuja al desierto de Siria, para que sean en el porvenir, más todavía que en el pasado los trashumantes pastores, injertos en bandidos, que fueron siempre... ¿Se resignarán? No, por lo visto. Se han organizado en asociaciones políticas. Tienen líderes y periódicos. Y tienen,

RECHUCHUTADOS SORIE

Reparaciones de cubiertas
y cámaras de automóviles.
AUTOMOVILES DE ALQUILER
JOAQUIN JORGE
FEDAL 10, TELEFONO 55.

sobre todo, testas duras, manos garrosas y corazones intrépidos...
Fabián VIDAL
(Prohibida la reproducción)

El conflicto entre Chile y Paraguay

Uno de los puntos más discutidos desde la iniciación de la guerra del Chaco, sostenida entre Bolivia y Paraguay ha sido el de la neutralidad de las naciones americanas circunvecinas, dada la diferente posición geográfica de ambos países contendientes.

Bolivia se encuentra virtualmente encerrada en medio de las fronteras de Chile, la Argentina, Perú, Brasil y Paraguay. Sus comunicaciones no son directas con el mundo, sino por medio de los puertos de los países que la rodean, con los que tiene firmados tratados de libre tránsito. El Paraguay por el contrario, mantiene libre contacto con el mundo por medio del río Paraguay, así es que se encuentra en la posibilidad de abastecer su mercado de armas y víveres con toda autonomía.

Aplicados los principios de neutralidad con el rigor que deseaba el Paraguay, resultaría que los países limítrofes a Bolivia, en lugar de mantener la abstención en el conflicto, contribuirían a él, fomentando una especie de bloque continental contra Bolivia, que repercutiría, en forma benéfica para el Paraguay, convirtiéndose los neutrales en sus aliados virtuales.

Dada la vinculación económica y comercial que siempre ha existido entre la Argentina y el Paraguay, la aplicación, inflexible, de los principios de neutralidad, han resultado altamente provechosos para el Paraguay, ya que han quedado cerradas las Aduanas argentinas del Pilcomayo, que comerciaban con Bolivia, favoreciendo indirectamente, el libre comercio con el Paraguay. La Argentina levantó el veto al comercio por sus Aduanas, situadas sobre el Paraguay, en cuanto las tropas paraguayas ocuparon los fortines que antes habían estado en poder de Bolivia.

Con referencia a la neutralidad argentina en la guerra del Chaco, existe la duda de su absoluta efectividad, debido a que la mayoría de los propietarios de los territorios del Chaco, que se disputan entre Bolivia y Paraguay, son de propiedad argentina. Estos territorios fueron concedidos por el Gobierno del Paraguay con el fin de consolidar su soberanía sobre ellos con la ayuda extranjera. El Canciller Saavedra Lamas ha declarado que la Argentina hará respetar los derechos de los intereses que están bajo el pabellón de su patria, y que ascienden a más de 100.000.000 de pesos. La mayoría de las empresas de quebracho y ganadería, como los puertos y ferrocarriles que existen en el Chaco, pertenecen a los capitalistas e industriales argentinos. Había que agregar que el Gobierno argentino envió al Paraguay una misión militar que, sin título oficial, sigue en la actualidad al servicio del Paraguay, y los miles de individuos argentinos y de otras nacionalidades que se encuentran enrolados en el Ejército paraguayo.

Anotamos estas referencias que se encuentran paralelas al caso de Chile, que es completamente distinto al de la Argentina, y que ha servido para producir la ruptura de relaciones diplomáticas con el Paraguay.

Inmediatamente que se produjo la guerra, Chile se declaró neutral a incitaciones de la Argentina, que creyó urgente el cumplimiento de este requisito. La declaración de neutralidad de Chile no envió a los Tratados de libre tránsito que tiene firmados, oponiéndose luego al embarco de armas, el cual habría sido llevado a efecto de acuerdo con todas las potencias del mundo. Esta actitud de Chile, país siempre celoso de cumplir sus compromisos internacionales, concibió el odio de olivión paraguayo, que desencadenó una violenta campaña de prensa, extremado su oficiosidad con Chile, obteniendo que el Ministro de Chile en

Protesta de la Diputación

La Diputación provincial de Soria, ante la alarma producida por la prohibición del Consejo de Economía y Agricultura de la Generalidad, ha cursado al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Agricultura, el telegrama que insertamos:

Madrid. — Presidente Diputación a Presidente Consejo Ministros y Ministro Agricultura. — En nombre Corporación y Ayuntamientos provincia, ce-realistas todos, protesto disposición prohibitiva Generalidad, suplicando V. E. adopción medidas enérgicas, vigilando Puerto franco en evitación entrada trigos extranjeros.

Consideramos de interés que las provincias cerealistas, ante la nota explicativa del Consejero de la Generalidad, investiguen qué clase de cosecheros y harineros fueron los que protestaron de la falta de respeto a la tasa impuesta por el ministro de Agricultura del Gobierno de la Nación.

Consideramos que es una maniobra que precisa aclararse.

CALLOS

Suprimidos por siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo.

Parches «Z» del Dr. Scholl

Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 1.50.

Asunción, don Gorzalo Mott Riva, renunciando su cargo, se enrolara con el grado de Coronel, en el Ejército paraguayo.

Pasado este periodo de luna de miel entre la opinión paraguaya y Chile, pronto la prensa reanudó sus ataques en forma de renovada violencia, a raíz de que un grupo de exoficiales chilenos crecieron sus servicios al Gobierno de Bolivia y se enrolaron con sus respectiva graduación en las filas bolivianas. El Gobierno de Chile, con objeto de satisfacer las reclamaciones de la Legación paraguaya en Santiago, envió al Senado un proyecto de ley por el que se prohibía, en absoluto, que individuos del Ejército se enrolaran al servicio de ningún país en guerra, amenazando con severos castigos. No se calmó la violencia de la prensa paraguaya, que arreció sus ataques con motivo de la contratación de obreros chilenos que hizo la Patifio Mines para la explotación de sus minas de estaño. En este nuevo hecho, el Paraguay vio otra violación de la neutralidad, arguyendo que en esta forma Chile cooperaba al trabajo, en Bolivia, del estaño, con cuyo producto se sostiene la guerra. No podía, pues, prolongarse por más tiempo esta irracionalidad de la prensa paraguaya, que descendió en su excitación, a extrínsecos injuriosos.

La Legación de Chile en Asunción protestó en nombre del Gobierno; por dicha campaña de prensa. La Cancillería paraguaya, en respuesta, se limitó a expresar que el pensamiento del Gobierno paraguayo se encontraba de acuerdo con dicha campaña. Esta actitud, inconsulta, de parte de la Cancillería de Asunción, determinó la retirada de su representación diplomática, sin que hasta el presente momento se haya llegado a conciliar a las Cancillerías del Paraguay y Chile.

Existen naturalmente, aún margen de equívoco en la actitud del Paraguay. Su Cancillería considera que Chile ha violado la neutralidad con relación a Bolivia, y en cambio encuentra perfectamente lógico y ajustada al más perfecto derecho internacional la actitud de la Argentina, en relación con Bolivia, que, con las normas de neutralidad que se dio a sí misma, ha favorecido indirectamente, en forma que es del dominio general, y que no ha sido recatada ni por la prensa ni por la opinión argentina.

Juio FONT

VERDADES AL PUEBLO

El retraso de las modas

Visitando nuestros pueblos de Castilla, es como se da una perfecta cuenta de lo retrasados que vivimos en materia de modas. Los pueblos parecen más que nada la bohordilla donde se van almacenando las cosas inservibles o pasadas de moda en las grandes poblaciones. Ayer en los grandes núcleos de población púsose de moda, ante la avalancha de las ideas democráticas, restablecer pequeñas e insignificantes reminiscencias de los Hermanos del Santo Oficio, con nombres más modernizados, pero con fines exactamente iguales; hoy en estos núcleos de abultado número de población, esas cuadrillas, han ido viniendo a menos, más que por falta de entusiasmo, por lo arcaico y antiestético de su funcionamiento, tan a menos, que ya no quedan de tales organizaciones más que cuatro cabezas incorregibles y algún órgano de tan ingrato sonido y extridencias musicales que parece sacado de una misera iglesia pueblerina.

La moda en los grandes centros de jugar a las juntas místicas ha pasado veloz su existencia efímera, ni señales deja en el ambiente de haber sido tal. Ahora ese trasto viejo de organizaciones, de rezadores sin sentido, ese inservible artefacto cobijador de tantas etmoides sociales, cuyas celdillas abrigan

a los degenerados espirituales, lo han traído a las bohordillas pueblerinas para que los parásitos acaben con él. En esto fundábamos nuestra afirmación del atraso de nuestros pueblos. Las modas ya no son tal, cuando las hacemos nuestras. Es una pena, pero es verdad. Así tenemos que venir sopor-tando esta repajolera vida de muñecos de la farsa que hemos venido a representar, para so-laz y gran esparcimiento de cuatro familias que en cada uno de los pueblos españoles necesitan creer en Dios para administrar con satisfacción las haciendas que el Sumo Hacedor creó para ellos. Y estas familias que bien de lleno entrarían en una ley de vagos, necesitan el coro de inocentes que pongan en uso el mueble desechado de las grandes poblaciones. Medio definitivo para llegar a la destrucción total de sus maquiavelismos de histéricos creyentes. Pero tan y mientras ocurre que el órgano de iglesia pobre acaba de descomponerse en las pocas flautas que le quedan para seguir maltratando nuestros oídos; perturban el vivir pacífico de los que, gallarda y ciudadanamente, amamos la República. Ahora, que con buen sentido no debemos hacerles caso; ello so-lo se rompe.

Luis de CASTILLA

Ulceras - Heridas - Contusiones

Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

CARTA DE ALEMANIA

La nueva colonización interior

Percatados los hombres que rigen los destinos de Alemania de que son precisas nuevas pequeñas ciudades, han concebido un proyecto grandioso, capaz de revolucionar totalmente los actuales sistemas de colonización.

El Comisario del Reich, Secretario de Estado, Dr. Feder, en sus nuevos planes para la regulación de las colonias campesinas alemanas, preve la creación de unas mil nuevas ciudades en un cincuentenario, poco más o menos. Ninguna de estas ciudades excederá de 10.000 habitantes y todas serán construidas según planes uniformes y con adaptación armónica a sus respectivos emplazamientos.

Hasta ahora los Municipios se limitaban, principalmente, a proyectar Colonias en las afueras de las ciudades; en construir viviendas para la clase obrera y en el ensanche de los suburbios, pero carecían de la acometividad necesaria para crear, sencillamente, ciudades nuevas. La consecuencia de tal estado de cosas era el crecimiento de las grandes ciudades, resultado en un todo contrario a las actuales corrientes, que aconsejan proceder al revés, abandonando paulatinamente esa tendencia hasta hacer desaparecer todas las Colonias de la jurisdicción de las grandes ciudades exceptuando las que positivamente pertenecen a ellas, con lo que, además, se llega ya al saneamiento de esas ciudades viejas, en las cuales existen barrios excesivamente populosos. Ahora se trata de poner remedio a todo ello.

En las futuras nuevas pequeñas ciudades se establecen industrias, y en las de las afueras las comarcas fronterizas del Este — población políticamente amenazada — se crearán nuevos ramos de economía. Y los

trabajadores ganarán su vida y encontrarán, a la vez, en esas modernas urbes, aire, luz y sol para ellos y para los suyos.

De esta manera se llega a una mejor y más sana distribución de la población alemana, efectos que, naturalmente, sólo se harían tangibles al cabo de varias generaciones.

Con esta nueva orientación, la cifra de las ciudades de 2.000 a diez mil habitantes, que ahora asciende sólo a 2.800, aumentaría considerablemente y en cambio los Municipios de 10.000 y más habitantes, actualmente unos 500, quedarán, por lo menos en situación estacionaria.

Hasta hoy, sólo el 17 por 100 del total de la población alemana vive en esos Municipios de población intermedia, que se llaman, pomposamente, pequeñas grandes ciudades, y casi otro 17 por 100 en las verdaderas grandes ciudades de más de 500.000 habitantes.

Demuestran estos datos comparativos la inexcusable necesidad de la creación de poblaciones de menos de 10.000 habitantes, sin que ello signifique que haya que descender a la comunidad rural de menos de 2.000 vecinos.

Conjuntamente con esto, planes van unidos, naturalmente, los esfuerzos para la formación de nuevos labradores de Colonias campesinas, por que el campesino será siempre la base política de la población en los distritos fronterizos y mayormente en las escasamente pobladas comarcas orientales.

La creación de la nueva Comisaría del Reich para el establecimiento de las Colonias, tendrá como consecuencia la definitiva división entre esas dos grandes tendencias.

OTTO EGGERTH

blanko

FOTOGRAFO CABALLEROS, 2

El domingo en Agreda

Las noticias que tenemos de que en el pasado domingo en la villa de Agreda se proyectaba por los elementos reaccionarios celebrar un acto en la plaza pública, como consecuencia de los trabajos de propaganda que para el mismo se hacían y que dió margen a que el autor de la información los diese como realizados, no tuvo efecto.

LA VOZ DE SORIA único periódico republicano de izquierdas de la provincia, que es tanto como decir periódico de oposición, por estimar que no marcha la República con el Gobierno actual por los cauces que marcaba el entusiasmo público del pueblo español en la memorable fecha del 14 de abril, es leal en todo momento y tiene que reconocer que los elementos clericales de la villa de Agreda se encontraron con que el mando de la provincia lo sustenta un hombre conocedor de sus obligaciones, que naturalmente no podía consentir ni tolerar el proyectado acto de concentración, y que en su consecuencia no autorizó la misa de campaña que los hombres de izquierda de Agreda nos daban por seguro que se verificaría.

Por ello al conocer nuestro artículo de protesta el señor Corpas López, se apresuró a informarnos por sí a sus espaldas el acto público de referencia había tenido lugar, con el prefijado propósito de sancionar en forma la falta a la Ley que con ello se realizaba. Todas las informaciones, tanto oficiales como particulares que el señor Corpas ha recibido, coinciden en que la anunciada misa de campaña en la Plaza Mayor de Agreda no tuvo efecto.

Como el hecho de darle por celebrada, ya que quienes informaron a nuestro periódico no se cuidaron de darle la noticia de que el acto proyectado no tuvo lugar, pudiera suponer un deseo mortificador para quien en realidad de verdad, el señor Gobernador mayor cuidado tenía que poner en el cumplimiento de las órdenes de sus superiores se cumpliesen, nosotros tenemos que ofrecer en esta rectificación a la primera autoridad civil de la provincia, ya que en nuestro ánimo no entra el de mortificar con falsedades a ninguna autoridad y mucho menos el de ocasionar perjuicios a quien en el cumplimiento de su deber se esfuerza.

Con ello, y con celebrar que la energía del señor Corpas López haya hecho fracasar el proyectado propósito de los elementos clericales de Agreda en su intento de provocación, que como tal estimábamos el acto que no llegó a realizarse, dejamos rectificado nuestro artículo «Euforia, pura euforia» del pasado martes, y suplicamos a o sí a nuestros informadores que cuando nos den una referencia de actos posibles pero que por el cumplimiento de sus deberes por parte de las Autoridades, como en el caso presente, no se lleguen a celebrar, nos pongan en antecedentes con el fin de que las críticas de LA VOZ DE SORIA sean en todo momento justas, ya que no tenemos a las determinaciones que se puedan tomar contra nosotros, nos duele mucho más que por falta de información cometamos, como en el caso presente, un acto de injusticia.

Somos republicanos, y como republicanos sentimos en los trances que la contemporización con los elementos enemigos del régimen tiene colocado a la República lo que ejercen el Poder, pero estimamos y apreciamos en lo que vale a quienes saben imponer el respeto que la Constitución y las Leyes de la República demandan de quienes se encuentran en los puestos de mando.

Lealmente damos estas excusas a don Francisco Corpas, que ha tenido la gentileza, antes de tomar medidas contra nosotros, de exponernos la verdad de los hechos.

Compagnie D'Assurances Generales

Trabaja los riesgos de INCENDIO RESPONSABILIDAD CIVIL (Todo riesgo) ACCIDENTES DEL TRABAJO (con arreglo a la nueva ley) PEDRISCO DE COSECHAS, MUERTE DEL GANADO SEGUROS AGRICOLAS, VIDA, ETC. PRIMAS MODICAS Representante en la provincia: MARTIN G. JODRA Plaza de B. Robles, 5, 2.ª Soria

El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Asistirá a los actos inaugurales S. E. el Presidente de la República — La organización de la exposición — Las fiestas y excursiones

Como ya se sabe, ha sido acordado en firme el viaje de S. E. el Presidente de la República a Valladolid, el día 23 de Septiembre próximo, para concurrir a la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos y apertura de la Exposición aneja. Confirmando esa noticia que tanto contribuye a realzar la importancia del Congreso, el Presidente del mismo Don Abilio Calderón ha recibido una carta del Ministro de Obras Públicas, de la cual son los siguientes los párrafos: «En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, se ha tratado de la conveniencia de que para mayor realce del acto asistiese el Sr. Presidente de la República a la sesión de apertura del próximo V Congreso Nacional de Riegos. — Previamente, el Gobierno y después con gran entusiasmo el Sr. Presidente de la República, estimaron que, en efecto la importancia de esa Asamblea y su trascendencia nacional justificaba plenamente cuanto pudiera hacerse para su mayor realce.

Acompañarán al Presidente de la República en su viaje a Valladolid varios miembros del Gobierno. Además, la sesión de clausura del Congreso será presidida por el Ministro de Obras Públicas.

En los locales donde será instalada la Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc, proseguirán los activos trabajos de preparación. Muchos expositores han comenzado el montaje de sus stands, que se proponen presentar con toda esplendidez. A todos los expositores, ruega oficialmente la Comisión ejecutiva apresuren su instalación para evitar dificultades de última hora.

Se advierte también que el plazo para la inscripción de congresistas individuales y comparativos quedará cerrado con antelación suficiente para poder disponer cuidadosamente los alojamientos, programas de fiestas, excursiones y demás actos.

Una vez resuelto lo referente al viaje del Presidente de la República y del Gobierno, se cumplirá el programa completo del Congreso, a fin de que reúna los mayores alicientes, especialmente, en honor de los congresistas forasteros y expositores. Aparte de los demás actos, todos los días se celebrarán brillantes fiestas en el recinto de la Exposición. Las excursiones incluidas en el programa serán cuatro, de singular interés.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de stands, facilitando rápidamente toda clase de informaciones y detalles.

Compro y pago más que nadie

Toda clase de metales, bronce, latón, cobre, plomo y otros. Maquinarias viejas, motores, calderas de vapor, tuberías y toda clase de fierros en partes y piezas de importación.

Para informes en esta administración

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro — ALKAZAR y la MISION DOPÉ

VERBENERA

No sabemos — confieso mi ignorancia — cual fuese la causa de que estas fiestas, por las que se conocen entre otras cosas las vísperas de los Santos, hayan tomado el nombre de esa yerba medicinal de la familia de las plantas dicotiledóneas monopétalas. Sabemos, empero, que el vulgo consideraba al que se encontraba en posesión de una rama de verbena como algo sagrado contra el que no podían los maleficios. Esta fiesta la encontramos siempre con un serie de adornos de papel, su iluminación multicolor y sus farolillos plásticos que sirven para denominar al alumbrado a la Veneciana. Alguna vez, en esta serie de cintas cinematográficas, creemos que en «Campanas», el hombre galante, hemos presenciado una iluminación veneciana, en consecuencia de sus fiestas de Carnaval. No llega a más nuestra cultura en explicación de lo que es Verbena. Ya en el plan de hombre, que sin conocer los orígenes se presta a ser cronista de estos festejos, como tema intrascendente, por mero entretenimiento, tengo mis modos y mis maneras. Conociendo lo engorroso que resulta para los cronistas de salones, el descuido o el olvido de un nombre de una muchacha gentil, hermosa, que pueda haber pasado desapercibida a los ojos de los informadores del propio revisitor, o que por el motivo que sea, puede resultar un olvido voluntario del informador, como en estas crónicas, no se persigue el propósito de tantos nombres como citas, tantos párrafos de periódicos como la administración vende, pues siguiendo mi modo no cito a ninguna muchacha. Y como resulta que aún cuando no pueda viajar en un absoluto incognito, me tra a estas fiestas en plan de elemento que busca distracción, no voy exhibiendo el carnet que atestigüe mi condición. Demasiado tengo con mi presencia! Pero a lo que vamos: Tuve la mala suerte de clasificar las verbenas que en otros sitios suelen ser vísperas de fiestas, y en estas que se celebran por nuestros pintorescos pueblos es final de ellas por las influencias que recibían. No siendo original esta fiesta, porque quién sabe quién inició la primeral, encontramos el cronista una verdadera novedad de observación, el poder indicar las influencias que como conocedor de costumbres existían en las que se celebraban. Tal novedad en el croniquear no me alivió, ni aún contando que poseo la rama de yerba verbenera, para que el maleficio no se me produjese. Así en el desagrado de unas preciosas chiquillas que en este año fueron las que rompieron — después de las verbenas de Soria — la marcha para las que celebran los pueblos comarcanos. Y prometí hacerles un desagravio. Voy en estas líneas el rendimiento que me merecen los encantos de todas ellas, su simpatía y el gran deseo que me poseen — y quedo cumplido — de hacer de su fiesta algo memorable. (Queda ya satisfecho y explicado el por qué de mis juicios? Pues si es así, vaya contra el enojo el más rendido de los placeres, por haberme proporcionado el placer de poderles dar estas explicaciones.

H. J. Interés para prófugos y desertores. Ha publicado la «Gaceta» una orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que tanto los prófugos, amnistiados, como los individuos que por haber faltado a concentración hubiesen sido destinados a Cuerpo en concepto de presuntos desertores, que obtengan y se les aplique la amnistía por razón de dichas presuntas responsabilidades, podrán solicitar los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas previas ingreso de la cuota correspondiente; pero los individuos amnistiados por razón de desertión cometida habiéndose prestado servicio en filas, no podrán obtener dichos beneficios.

La pátima de los años, la corriente evolutiva, va arrestrando con impetuoso y vandálico viejo tópicos, arraigados atípicos de la vida nacional. En el ostracismo pasados bienios obvios al influjo progresivista de la evolución natural, lógicamente, deja sentir así mismo sus efectos renovadores en la esfera de la vida taurina. Este irrefutable preámbulo nos lo sugiere el destacado apoderado de (Niño del Barrio), Leandro García Mesa, competente Secretario que fué durante un dilatado periodo de tiempo de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, hoy Secretario de la Asociación de Apoderados. —Agradeceré a usted—me dice— haga constar, si tiene propósito de hacer públicas mis manifestaciones, mi excusación el derecho de opinar. —¿...? —Sin paliativos. No debe jactarse quien como yo es un elemento prosaico en este aspecto. —La modestia cuando toma caracteres de exaceración es una actitud tan absurda y execrable como hacer alarde de vanidad... —¿Cree usted en la cimentación de la Asociación de Apoderados? —Sin hipérbolo alguna. La Asociación de Apoderados de Toreros está constituida en su inmensa mayoría por elementos de elevada jerarquía, tanto en lo que atañe a dignidad como competencia. Motivos más que sobrados para impulsarme a preconizar mi criterio de que esta entidad será en corto espacio de tiempo una poderosa potencia modelo de organización, que, infaliblemente, no pasará desapercibida para cuantas personas estén relacionadas con las actividades taurómicas, ya que su formación está inspirada dentro de la ecuanimidad más diáfana e inexorable. A juzgar por la influencia de socios y el feliz deslizar por la pauta trazada, podemos considerar suficientemente consolidada esta entidad. —¿Con qué finalidad se ha creado y en qué radica su organismo? —La auténtica defensa de los intereses de los asociados era menester crearla constituyendo una entidad completamente independiente con la existencia de la cual los Apoderados y Representantes taurinos tuviesen amparo en sus reclamaciones y discrepancias con sus representantes. Ahí es donde radica el origen de la postulación de nuestra Asociación, a la vez que deliberar y fomentar mejoras que redunden en beneficio de la Fiesta Nacional a la cual nos debemos por entero. —¿Qué causas influyeron en la separación de los Apoderados de la Novillería de Matadores de Toros y Novillos? —Meramente una disposición de carácter oficial dictada por el Ministro de Trabajo. A mi modesto criterio, bien determinada, pues convivir en una misma Sociedad apoderados y toreros, era plenamente incompatible. —¿...? —Estimo que los Matadores dejarán sentir de manera muy ostensible la falta de la valiosa cooperación de los Apoderados, los que no solamente les formaron su Asociación, sino que además la consolidaron y rodearon del máximo prestigio. Yo siempre he abrigado la hipótesis de que los Apoderados se habían hecho acreedores a un homenaje que aun espero se les dedicará.

Alvarez TORAL

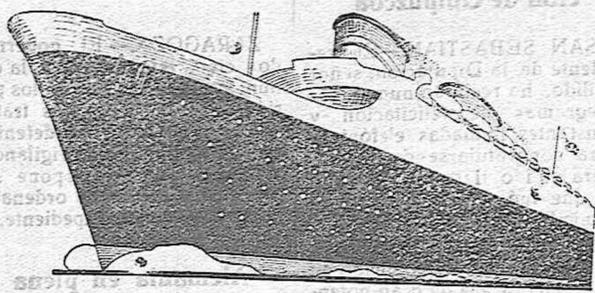
Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria. Por el Presidente del Tribunal don Segundo García Romero, se pone en conocimiento de los señores maestros que tienen solicitado tomar parte en el concurso oposición para proveer una plaza vacante en la Escuela graduada aneja a la Normal, que los ejercicios comenzarán el día 3 del próximo septiembre a las 10 de la mañana, en una de las aulas de dicha Normal. El cuestionario se halla a disposición de los interesados desde el día 18 del actual. Audiencia provincial. Por la Sala de la Audiencia Provincial ha sido acordada la celebración de las causas siguientes: Día 29.—A las once. Causa seguida por delito de hurto contra Felipe Sanz Marín, Orencio Carnicero Lázaro, Isidoro Sánchez Yagüe, Ciriaco Sanz Tejero y Saturio Marín y Nafía. El mismo día, a las doce. Causa seguida contra Rufino Verguizas Orte, por delito de Robo. Día 30.—A las once. Causa seguida contra Emilio Pérez Royo, por delito de lesiones. En el mes de septiembre próximo se celebrarán probablemente varios juicios por jurados. Vuelca un automóvil. Comunican de Navaleno a este Gobierno civil, que en el kilómetro 99 de la carretera de Burgos a Soria volcó, a consecuencia de un viraje, el automóvil de la matrícula de Madrid núm. 14.549, propiedad del vecino de Muriel Viejo, Modesto Núñez, conducido por el chofer Gregorio Núñez Berzosa, ocupado por siete vecinos de dicho pueblo, resultando el conductor y los viajeros Saturdino González y José Molinero con heridas leves, según dictamen facultativo. El automóvil al volcar se incendió, quedando totalmente destruido, por cuyo motivo los heridos fueron trasladados a Muriel Viejo en una camioneta. La revista «Ford». Don Gonzalo Ruiz, representante en Soria de la casa «Ford», ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la elegante y bien editada revista que la importante casa de automóviles publica mensualmente. En ella se publican interesantes artículos y artísticas fotografías de diferentes y modernos modelos de coches. Agradecemos al señor Ruiz la atención que para con LA VOZ DE SORIA ha tenido. Fiesta taurina. Organizada por entusiastas jóvenes de la localidad se celebró el pasado miércoles una fiesta taurina en nuestra Plaza de toros, lidiándose tres becerros que no dieron juego. También se lidió un novillo por los numerosos invitados sufriendo los aficionados algunos revolcones. El novillero de casa, Vicente Ruiz mató al novillo, y le ayudaron en la lidia su «peón» de corfiaz, Nino Brieva y el novillero también soriano Isaci Maján. Los organizadores han entregado al señor Gobernador civil 185 pesetas para que las done a una entidad benéfica. Un Decreto de Marina. La «Gaceta» publica un Decreto de Marina disponiendo que los marinos de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de la Armada que no disfrutando de asimilación militar propiamente dicha pertenezcan a la misma, o presten servicios en arsenales, buques o dependencias de la Armada, con carácter fijo, no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras pertenezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, partido, agrupación o sociedad que revista carácter político.

Enlace. Mañana sábado se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita soriana Victorina Marquina Benito con el culto empleado del Banco Hispano Americano de esta plaza, don León Gonzalo Verde. Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio. Los diestros para San Saturio. Han sido contratados para tomar parte en la novillada pica que se celebrará en Soria el día 3 del próximo mes de octubre, los diestros Miguel Palomino, Luis Castro (El Soldado) y Miguel Cirujeda. El ganado será de una ganadería andaluza. La corrida de San Sebastián. En San Sebastián se celebrará el próximo domingo la última corrida de la feria, en la que los hermanos Bienvenida despacharán seis hermosos toros mano a mano. Para asistir a esta corrida, el industrial soriano don Gonzalo Ruiz, ha establecido un cómodo servicio de autobuses, saliendo de Soria a las siete de la mañana, regresando el lunes a las cinco de la tarde. Elección de vocales. Bajo la Presidencia del señor Gobernador civil, se celebró el pasado día 20 la sesión para la designación de los vocales que han de integrar la Junta Administrativa de la Mancomunidad Provincial Sanitaria, recayendo la elección por votación en los Alcaldes de los Ayuntamientos de Almazán y Burgo de Osma. De Correos. Se ha dispuesto por la Dirección general de Comunicaciones que las opositoras de la convocatoria de 1933 en expectación de destino por no haber vacante en las poblaciones donde concursaron, puedan ser destinadas libremente a cualquier otra población con arreglo a las necesidades del servicio. Epizootias. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de 26 de Septiembre de 1933 para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de mal rojo en el ganado, en el término municipal de Amajanc. La Telefónica y el Estado. En cumplimiento de la base 12 del Contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España, el servicio de telefonemas que dicha Compañía presta, cesará a las veinticuatro horas del día 28 del corriente mes de Agosto. La feria de Logroño. El cartel para las corridas de la feria en Logroño ha quedado ultimado de la forma siguiente: Día 21 de septiembre, seis de Saltillo para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Félix Colomo. Día 22, ganado de Graciliano Pérez Tabernero, para Barrera, Armillita y Ortega. Día 23, reses del Conde de la Corte, para Lalanda, Armillita y Ortega. Y para el día 24 un festival cómico-aurino. Partidos de fútbol. En la importante villa de Agreda se celebró el pasado domingo un interesante partido de fútbol entre los equipos «F. C. Agreda» y «Águila Roja» de nuestra capital, empatando a dos tantos. También se celebró otro partido en el R. y entre los equipos «Club Cantora» y «Club Deportivo Ubió», los que después de reñida lucha también quedaron empatados a dos tantos.

Un atentado contra el presidente de la Diputación de Guipúzcoa. SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación, señor Bellido, ha recibido numerosos telegramas de felicitación y constantes llamadas telefónicas para congratularse de que hubiera salido ilaso del atentado de que fué objeto ayer en su domicilio de I. ún. El señor Bellido ha confirmado que el petardo colocado en su domicilio era de gran potencia, hasta el punto de que algunos cascotes llegaron hasta su dormitorio y se elevaron a tal altura, que la techumbre de la escalera sufrió serios desperfectos. De Tolosa dicen que la Policía sigue haciendo averiguaciones para dar con los autores de la colocación de otro petardo que estalló en la casa de un concejal tradicionalista. En los círculos españoles monárquicos de París se asegura que la ex infanta doña Beatriz piensa ingresar en un convento. PARIS.—En los círculos monárquicos españoles de esta capital circula con gran insistencia el rumor de que la ex infanta Beatriz, hija de D. Alfonso de Borbón, tiene la intención de retirarse del Mundo e ingresar en una Orden de religiosas. En dichos círculos y en relación con esta noticia se hace notar que la ex infanta Beatriz se siente muy apenada a consecuencia del terrible accidente que costó la vida a su hermano don Gonzalo y en el que la fatalidad quiso que ella interviniese. Teatro Principal. DOMINGO 26 de AGOSTO en el TEATRO PRINCIPAL. ¡El acontecimiento más sensacional! NAGANA. ¡MAS TEMIBLE QUE LAS FIERAS DE LA SELVA! ¡La horda de la selva en un combate dantesco! ¡Cacerías accidentadas! ¡Bestias feroces...! ¡África salvaje! De sumo interés para médicos y científicos. Destrozos por las tormentas. La Guardia civil del puesto de Barcones, comunica a este Gobierno que el pasado día 18 descargó sobre el término municipal de Arenillas una horrible tormenta, a causa de la cual se incendió un molino harinero propiedad del vecino de Almazán don Teodoro del Olmo, causando grandes desperfectos, pereciendo un cerdo y varias aves propiedad del encargado del molino. Quedó totalmente arrasada la vega denominada «Talegones», destruyendo los sembrados de hortalizas y patatas. Las pérdidas se calculan en más de 25.000 pesetas. —También en el pueblo de Cabreriz, otra horrible tormenta de agua y piedra destruyó totalmente las hortalizas, las paredes de las huertas, las tuberías del levadero público que mide 50 metros de longitud y unos 150 árboles de 14 m tros de altura. Fué tal la cantidad de agua caída, que alcanzó en algunos sitios tres metros de altura. Teatro Principal. Para el domingo se anuncia en este concurrido Coliseo, la producción de la Universal, «NAGANA», un film de sensación e interés máximos. «NAGANA», es una película vitalista y hermosamente dramática, interpretada por la nueva, hermosa e interesantísima estrella, Tabla Birell y por Melvyn Douglas, en sus papeles respectivos de la condesa Sandra y doctor Walter.

Los malos tratos en la Comisaría de Zaragoza. ZARAGOZA.—El gobernador civil, refiriéndose a la denuncia aparecida hoy en los periódicos sobre los malos tratos que se han dado a un detenido en la Comisaría de Vigilancia ha dicho que se propone ser enérgico y que había ordenado la apertura de un expediente. Alemania en plena euforia. BERLIN.—De fuente autorizada se ha sabido que ya han empezado en Berlín la aplicación de «las medidas» para convertir al hitlerismo al 10 por 100 de los votantes descañados. Se afirma que se han hecho muchas detenciones en los barrios obreros extremos, según se cree de aquellos que votaron «no». Por primera vez en este año se ha entablado resistencia abierta a las camisas pardas en las calles. Muchos trabajadores han luchado con miembros de las fuerzas de Asa'to, negándose a ser llevados al cuartel general de las camisas pardas, defendiéndose a puñetazos y obligando así a la Policía regular a que oiga sus declaraciones. Está agonizando la «abuela» de la revolución rusa. PRAGA.—En una aldea cerca de esta ciudad está agonizando la anciana Kathalina Preschek B eschek wka, conocida con el nombre «abuela de la revolución». Mujer detenida. La vecina de Langosto-Simona Mo'ina G. r. f. h. ha sido puesta a disposición del J. gado de Instrucción e ingresado en la Prisión provincial, como presunta autora de incendio ocurrido en el edificio escuela del referido pueblo. Una mujer muerta. El sábado último se desencadenó una horrible tormenta en el pueblo de Hinojosa de la Sierra, pereciendo la vecina de dicho pueblo Manuela Durán García a consecuencia de una descarga eléctrica. Verbena en Vinuesa. Mañana sábado tertra lugar una gran verbena en el simpático pueblo de Vinuesa. Banco Español de Crédito. Capital autorizado 100.000.000 pesetas. » desembolsado 51.355.500 » Reservas: 65.208.261,45 » Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID. Sucursales en la Provincia: Soria — Agreda — Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES. A la vista. 2 por 100 anual II. OPERACIONES DE AHORRO. A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3,50 por 100 anual B) IMPOSICIONES. Imposiciones a plazo de tres meses. 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 » Imposiciones a 12 meses o más. 4 por 100 » Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

recibos-talonarios de todas clases MUY ECONOMICOS en esta imprenta



BARCELONA — BUENOS AIRES

14 Septiembre **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

3 Septiembre **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

28 Agosto **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

23 Agosto **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar

7 Septiembre **REX** de Gibraltar

11 Septiembre **SATURNIA** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

24 Agosto **DUILIO** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

Línea de Barcelona, Rio Amazonas (Norte Brasil)
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertránsatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 17-8-34)

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

Esta cerveza se vende en el Kiosko del Pinar de Covalada
Avisando al dueño con un día de anticipación
se sirven fiambres, meriendas, etc.

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro centímetros cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco centímetros cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pta. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1 - MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. - Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3,50 por 100

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses 3 por 100

Imposiciones a seis meses 3,60 por 100

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LIQORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 7

Compañía D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 122.478.000

Carrito 31 de diciembre de 1932: 47.900 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.000

Accidentes 1.375.000

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO

INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AUTO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA

MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. - Peso exacto. - Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 - TELEFONO, 129

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan. Entonces vaya V. a la

Imprenta de «La Voz de Soria»

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

TRES LOTES SELECTOS

LOTE NUM 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos

Mary Florar: Martirio y pasión.-El destino de Jacques. Mujer de letras.-Mamá cenicienta.-La institutriz de los Chateaux. María Rosa.-El casamiento de Clemente.-La Señorita Millonés. Regnaud: Dos ilusiones.-Pujo: El juramento de Sibila (dos tomos).-Marian: Por un dote.-Emmanuel Soy: Mi cisterna.-Villetard: Irene.-Salva de Beal.-El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas. Tamaño 15 x 18.

Precio de los 15 libros del lote completo: 10 pesetas

Servidos contra reembolso: 11 pesetas

LOTE NUM 2

15 magnificas novelas de la «Biblioteca Regina»

Títulos y autores
Evyonne: Jou Jou se casa.-Charles Foley: Duquesa o diva.-José María Frances: El crisol de las almas.-Jules Claretie: Noris.-John Cooper: El diamante verde.-Cecil Adavi: Pais de ensueño.-Erio de Cys: Divina sinfonía.-S. Nirizlov: Tayga.-Dyvyonne: Junto a él.-Trilby: Rosette.-Rita: Abnegación.

La Mutual Librería. - Avenida Mistral, 71, BARCELONA

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

García Ande: Las flores de la muerte.-Peter Bolt: La tierra sin mujeres.-Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.-M. Frances: Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artísticas cubiertas en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los 15 tomos formando un

Lote ideal por 8 pesetas. Servido a reembolso 9

LOTE NUM 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes

La mujer del collar de terciopelo.-Recuerdos de Antony.-El conde de Montecristo (6 tomos).-La mano del muerto (2 tomos).-Los Mohicanos de París (4 tomos).-Salvador (5 tomos).-Catalina Blum.-La princesa Flora.-La bola de nieve.-El hijo del presidario.-Pauline.-Amaur.-Los hermanos estracs.-El narrador de cuentos.-El tío la Ruina.-Acté.-Los Estuardos. Tres maestras.-Una noche en Florencia.-El horóscopo.-La reina Margarita (2 tomos).-Los dramas del mar.-El vizconde de Bisgalone (6 tomos).-La paloma.-Memorias de una ciega (2 tomos).-La condesa de Charay (6 tomos).-El capitán Richard.-Jorge y Sara.-El maestro de armas.-Las lebas de Mechecoul (2 tomos).-El testamento del señor Chavealin.

El lote completo de los 15 tomos 7,50 pesetas

Servido contra reembolso 8,50